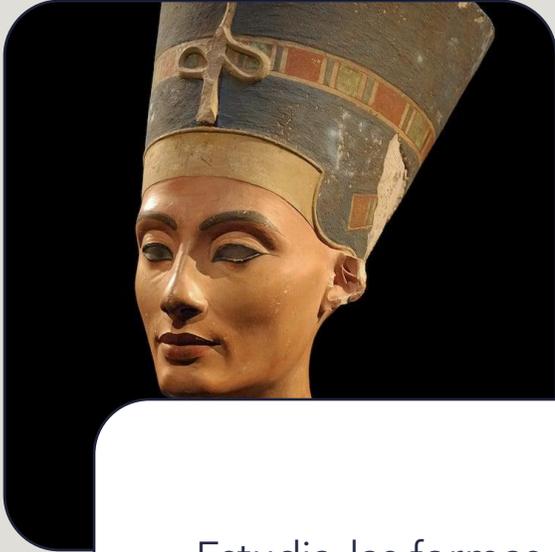




MORFOLOGIA FORENSE

DERECHO PROCESAL PENAL

NEFERTITI DE TUTMOSE (1345 A.C.)



Estudia las formas longitudes dimensiones y cromatografía de los rasgos generales y específicos de una persona.



VENUS DE MILO (C.130 A.C.)



Procedimiento que se realiza en la criminalística con el fin de buscar, individualizar y posteriormente identificar personas



David de Miguel Ángel (1501)



ANTECEDENTES HISTORICOS:

- Desde los inicios de la humanidad, el hombre ha representado su propia imagen en esculturas, dibujos y pinturas. Esto que se realizó en sus inicios con motivaciones religiosas, políticas o artísticas, ahora se hace pretensiones investigativas judiciales

IMPORTANCIA DE LA MORFOLOGÍA

-Es herramienta básica en la investigación para la identificación de las personas vivas o muertas



-Genera la imagen de posibles autores de los hechos



-Genera la imagen de víctimas de homicidio irreconocibles



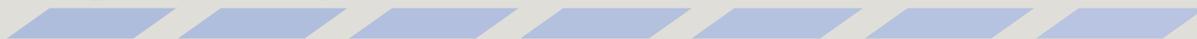
-Orientar a los investigadores sobre las diferentes apariencias que pueda adoptar el investigado



-Confirmar o descartar testimonios referentes a la vinculación de personas relacionadas con la investigación



-Orientar la búsqueda de personas desaparecidas sobreponiendo la imagen aportada por la familia sobre restos óseos NN



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FINALIDAD:

Conseguir una primera exclusión selectiva, para eliminar de la investigación todos los individuos que no se ajustan a las notas establecidas, algunas son:

Raza

Edad

Estatura

Peso

Sexo

Contextura (complexión)

Color de piel (tez)

Apariencia

Acento o dialecto

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

FINALIDAD:

Conseguir una imagen más cercana a la apariencia del individuo que se está caracterizando

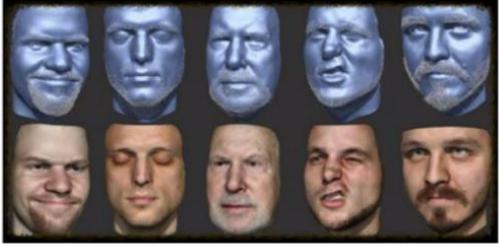
- Cara
- Frente
- Cabello
- Calvicie
- Ojos
- Pestañas
- Nariz
- Boca
- Mentón
- Cuello
- Barba
- Bigote
- Orejas

SEÑALES PARTICULARES

EJEMPLO: Un peligroso y solitario delincuente asaltó siete veces la misma farmacia ubicada en Cumming con San Pablo, sin embargo, sus tatuajes terminaron delatándolo.



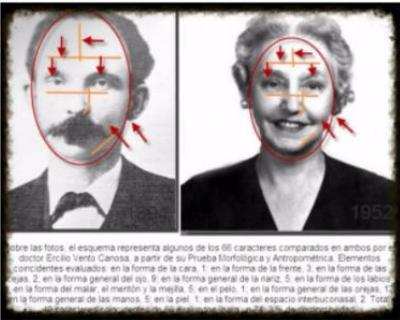
Reconstrucción plástica facial tridimensional...



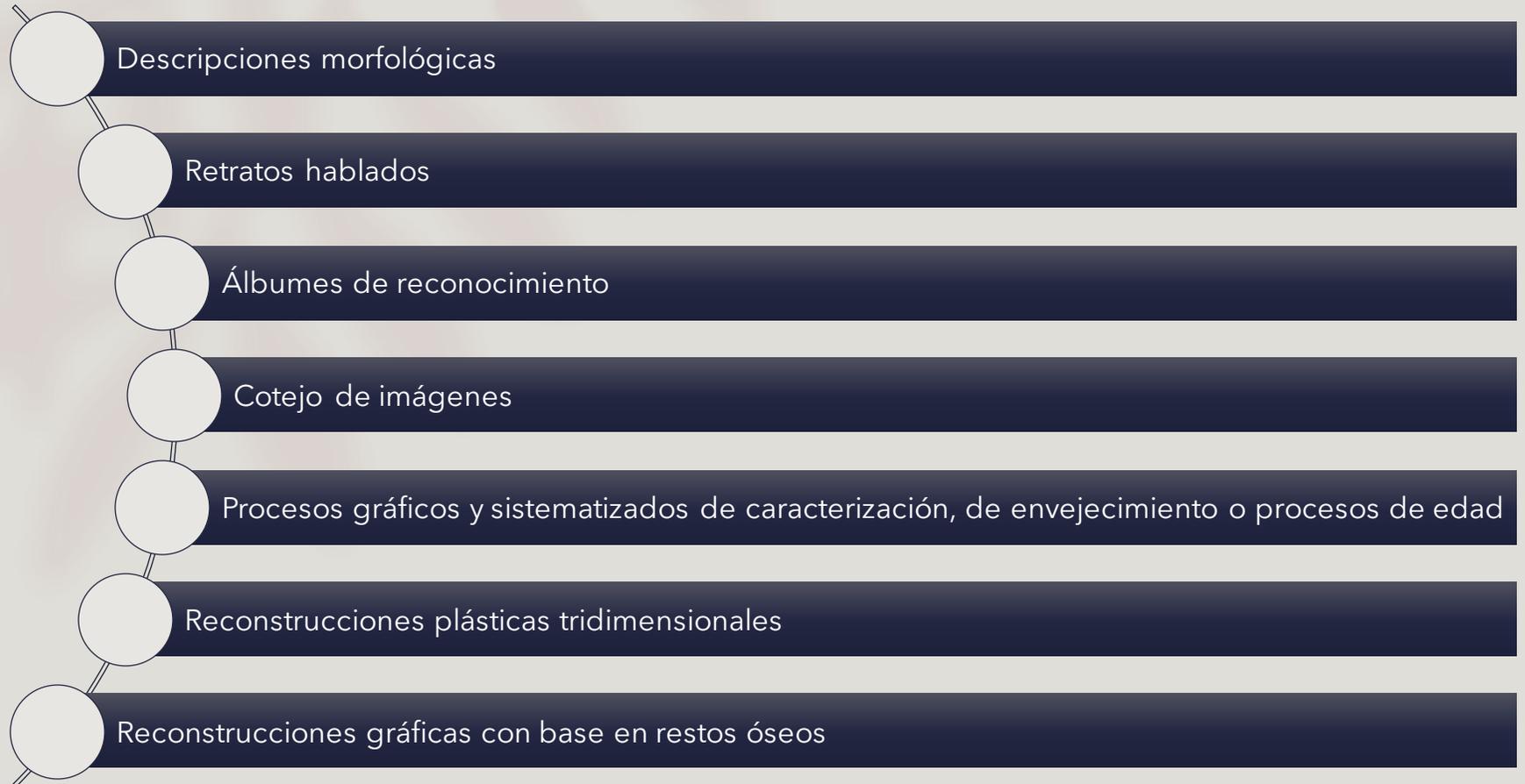
Caracterización Personal o Disfraz...



Cotejo Morfológico facial...



PROCESOS MORFOLÓGICOS:



RETRATOS HABLADOS

Descripción verbal de rasgos morfológicos faciales generales y específicos convertidos a dibujo, basado en los datos aportados por una persona que observó el rostro del individuo vinculado a una investigación para individualizarlo



REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN RETRATO HABLADO

- Obtener información sobre el incidente
- El tiempo de la diligencia será determinado por el perito morfológico
- Para la elaboración del retrato hablado se utiliza un sitio adecuado
- Se envía a la autoridad solicitante el original y una fotocopia del retrato hablado con el informe respectivo

ÁLBUNES DE RECONOCIMIENTO FOTOGRAFÍCO

Tipo de reconocimiento regulado en el artículo 252 del C.P.P

Presupuestos de la norma:

El indiciado no está disponible para el reconocimiento en fila de personas o se niega a participar en él

Se le deben mostrar a la víctima imágenes (fotografías en medio físico o magnético o videos)

Para realizar esta actuación se requiere la autorización previa del fiscal que dirige la investigación.

Mínimo siete (7) imágenes de diferentes personas, incluida la del indiciado, si la hubiere.

Las imágenes deberán corresponder a personas que posean rasgos similares a los del indiciado.

En ningún momento podrá sugerirse o señalarse la imagen que deba ser seleccionada por el testigo, ni estar presente simultáneamente varios testigos durante el procedimiento de identificación.



REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE ÁLBUM DE RECONOCIMIENTO FOTOGRAFICO



El material puede ser videográfico, fotográfico o digitalizado



Las imágenes deben estar en óptimas condiciones de nitidez, foco y luz



El material de estudio debe ser copia fotográfica o digitalizada y en su defecto copia fotostática de buena calidad

COTEJO MORFOLÓGICO FACIAL



Se realiza con el fin de efectuar la comparación de los rasgos faciales y corporales de una persona con respecto a otra que aparece en imágenes de video, fotografías o imágenes digitalizadas

REQUISITOS PARA EL COTEJO MORFOLÓGICO FACIAL

El material debe ser
videográfico, fotográfico
o digitalizado

Las imágenes deben
tener óptimas
condiciones de nitidez,
foco y luz

El material de estudio
debe ser copia
fotográfica o en casos
particulares fotostática de
buena calidad

Las tomas e las
fotografías deben estar
en un ángulo similar

PROCESO GRÁFICO DE EDAD O ENVEJECIMIENTO

- Proceso artístico o sistematizado mediante el cual se posibilita la proyección de la edad de una persona empleando imágenes fotográficas, videográficas o digitalizadas. Una vez analizadas las condiciones del material se le aplica el degeneramiento paulatino de los músculos, mediante un estudio artístico y anatómico



REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROCESO GRÁFICO DE EDAD O ENVEJECIMIENTO

Las imágenes deben estar en óptimas condiciones de nitidez, foco y luz

El material de estudio debe ser copia fotográfica o en casos particulares fotostática de buena calidad

PARA TENER EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN DEL PROCESO:

- Aspecto general con relación a la edad
- Aspecto general respecto a la constitución corporal
- Contorno facial
- Cabello
- Región frente
- Cejas
- Región ocular
- Región nasal
- Región bucal
- Región del mentón
- Región del pabellón auricular
- Señales particulares y líneas de carácter o expresión
- Impresión global facial
- Accesorios

PROCESO GRÁFICO DE CARACTERIZACIÓN

Proceso por medio del cual se individualiza a una persona con el cambio de su aspecto facial. Consiste en suprimir o agregar accesorios como: diferentes estilos de barba, bigotes, sombreros, pelucas, gafas, entre otros, con el fin de brindar la posibilidad a la autoridad de conocer posibles apariencias que pueda presentar la persona vinculada a la investigación



CARACTERIZACIÓN PERSONAL O DISFRAZ

Dentro de la caracterización de personas vivas se utiliza el disfraz, tanto en servidores judiciales, como en personal civil cuando lo amerite



Se realiza teniendo en cuenta las siguientes etapas:

Análisis del caso

Información de importancia que se pueda recopilar para la orientación de la investigación

Selección del personaje que se desea representar

RECONSTRUCCIÓN GRÁFICA PARCIAL DEL ROSTRO CON BASE EN IMÁGENES



Se realiza con el fin de establecer la individualización en forma externa en personas muertas cuyo rostro ha sido desfigurado en forma parcial por agentes externos

RECONSTRUCCION GRÁFICA FACIAL

Técnica utilizada con el fin de individualizar cadáveres NN en estado de reducción esquelética total

En este estudio se reconstruye el rostro en vista frontal y lateral, con base en medidas del cráneo métricas que se toman de tablas estandarizadas



RECONSTRUCCIÓN PLÁSTICA FACIAL TRIDIMENSIONAL

Técnica utilizada para individualizar cadáveres NN en estado de reducción esquelética total.

Se usan técnicas artísticas de moldeado y escultura, para reconstruir el rostro en vista frontal y lateral

El trabajo consiste en cubrir con yeso el cráneo para obtener un molde y colocarle a este, los músculos y tejido blando, dando como resultado la fisionomía del rostro que el individuo presentaba en vida



SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN

1. Sistema cromático: estudia la coloración, cabello, piel, iris

Color de piel:

- Tonalidad (clara, media, oscura)
- Particularidades (pecas, manchas, lunares)



Cabello:

- Tonalidad (claro, medio, oscuro)
- Particularidades (diferente color, tinturado, calvicie/zona)
- Forma: ondulado, liso, lanoso, rizado



Ojos:

- tamaño (pequeños, medianos, grandes)
- forma (redondos, alargados, ovalados)
- particularidades (saltones, unidos, rojos por irrigación sanguínea)

Iris:

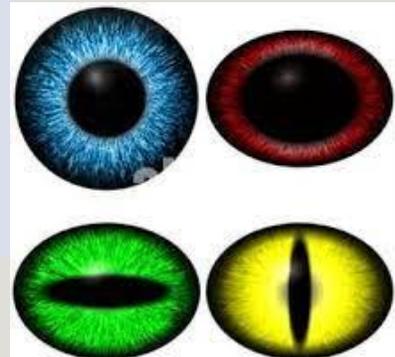
- Es la parte coloreada del ojo. Se encuentra entre la córnea y el cristalino

Cornea:

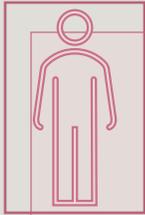
- membrana dura y transparente situada en la parte anterior del globo del ojo

Tonalidades: claro, mediano, oscuro

- Particularidades: diferente color, cuenca orbital vacía, tapa ojo, artificial
- Pupila: puede ser excéntrica (redonda) Irregular (no es redonda), dilatada (amplía su tamaño), elíptica (en forma de elipse)



2. Sistema morfológico:



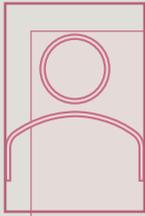
Constitución física del cuerpo: delgado, mediano, atlético, obeso, robusto



Sexo: masculino, femenino



Postura: derecha, recta, regular, encorvada



Busto: pequeño, mediano, grande



Edad: actual, aproximada, aparenta (se define en múltiplos de 5)



Peso: exacto, aproximado, aparente (se define en múltiplos de 5)



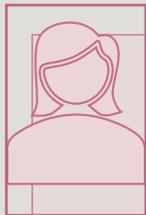
Estatura: real, aproximada (se define en múltiplos de 5)



Cabeza: redonda, ovalada, plana en la parte posterior, abultada atrás, alta en la coronilla



Contorno facial (visto de frente): redondo, ovalado, cuadrado, rectangular



Aspecto facial: arrugado, cicatrizado, pecoso, manchado, barroso



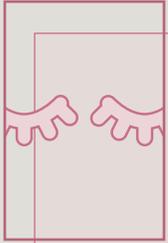
Frente: longitud (angosta, mediana, ancha) altura (corta, mediana, alta)



Cejas: arqueadas, rectas, oblicuas internas, oblicuas externas, juntas, onduladas, imperceptibles, fraccionadas. Dimensión (cortas, medianas, largas. Particularidades (escasas, pobladas, diferente color, tatuadas, delineadas)



Párpados: inferior descubierto, apretados exteriormente, ángulos extremos altos y bajos, apretados interiormente, ojos hinchados, caídos



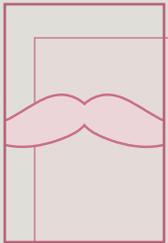
Pestañas: pintadas, rectas onduladas, longitud (largas, cortas, medianas)



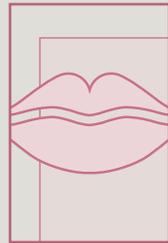
Gafas: estilo, deportivo, convencional, forma del marco, color de los lentes



Nariz: ángulo recto, cóncavo, convexo, dorso, fosas, aletas. Anchura de la nariz



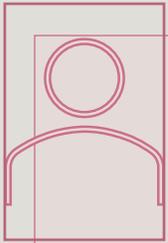
Bigote: tamaño, al centro, a las extremidades, puntas (oblicuas, ascendentes, rectas, descendentes)



Labios: grosor, prominencia, apariencia. Particularidades



Boca: tamaño, particularidades (apretada, abierta)



Mentón: tamaño, forma, particularidades



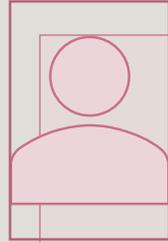
Barba: lampiña, escasa, mediana, abundante. Longitud (corta, mediana, larga). Estilo, particularidades



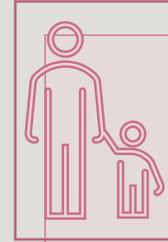
Arrugas: ubicación (frontales, oculares, temporales, naso labiales, verticales al cuello)



Oreja: forma, tamaño, posición, particularidades (adheridas, normales, deformaciones, separadas. Lóbulo, adherido, cuadrado, mediano, perforado)

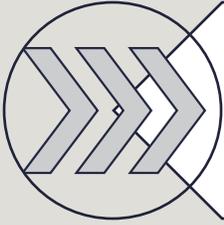


Pómulos: hundidos, huesudos, llenos

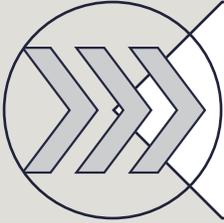


Talla: pequeño (1,55 cm) mediano (1,56 cm a 1,69cm) grande (1,70 cm)

3. Sistema de identificación biográfico:

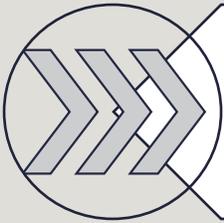


Estudia los datos mas sobresalientes de las personas, nombre, apellido, seudónimo, sobrenombre, alias, apodo



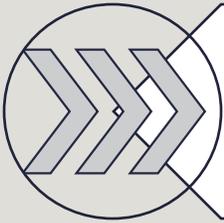
Seudónimo:

- utilizado en el medio artístico por las personas



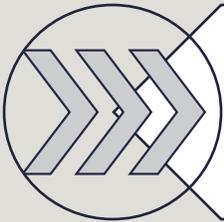
Apodos:

- Nombre que se da a una persona en vez del suyo propio y que, generalmente, hace referencia a algún defecto, cualidad o característica particular que lo distingue EJEMPLO: sujeto muy feo al que apodaban "caramala".



Sobrenombre:

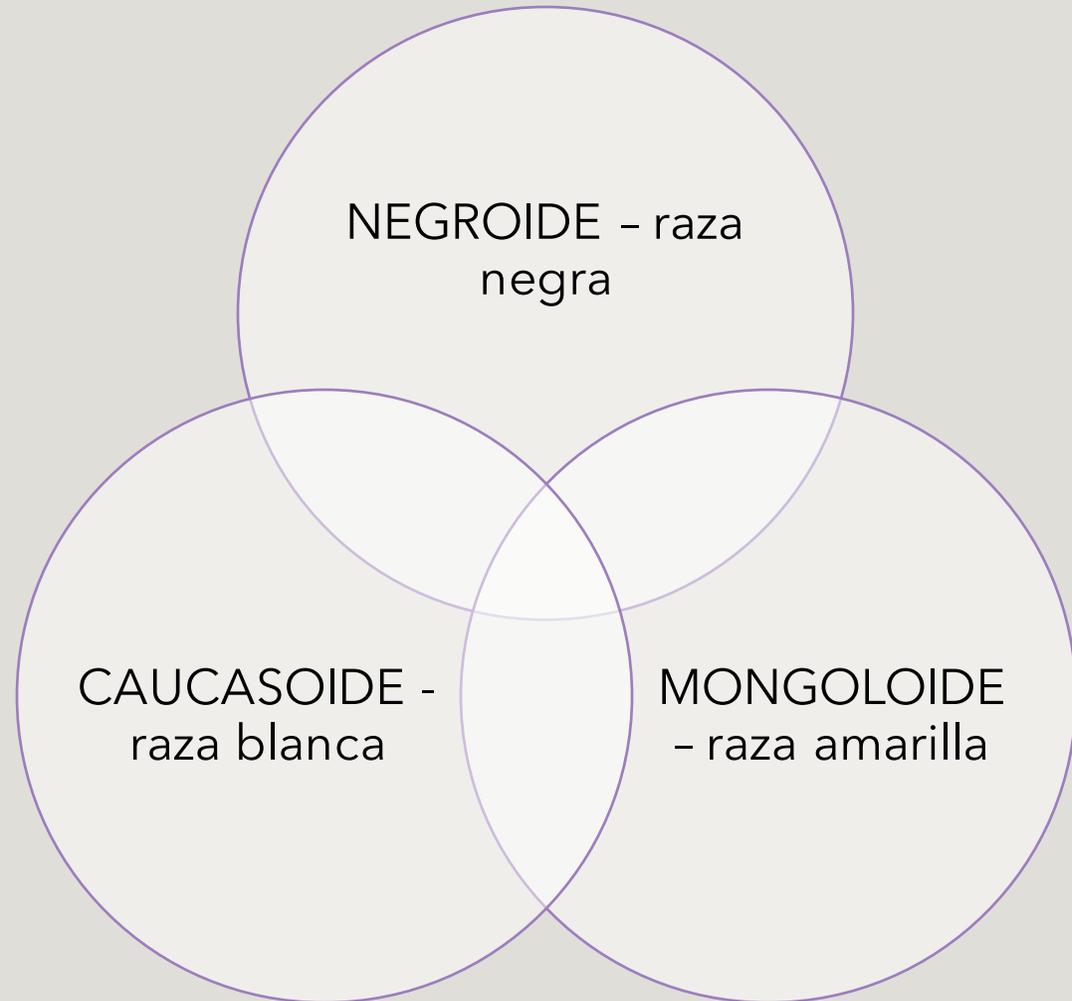
- Nombre calificativo que se añade al nombre propio de una persona. EJEMPLO: "al rey Luis Felipe de Orleans se le conoce por el sobrenombre de 'Rey Burgués'"



Alias:

- Expresión que significa por otro nombre y se antepone al sobrenombre con que es conocida una persona, generalmente que está en la delincuencia

PRINCIPALES RAZAS



SUBRAZAS:

- De la negroide proceden: melanoafricanos, melanoindúes, melanésicos
- De la mongoloide proceden: normongoles, indonesios, centromongoles, polinesios, surmongoles, esquimales, denteromalayos, pueblos amerindios, siberianos
- De la caucasoide proceden: nórdica, mediterránea, occidental, armenoide, lapoide

RAZA NEGROIDE - CARACTERÍSTICAS:

- Piel oscura, sistema piloso poco desarrollado, cabello rizado o crespo, cabeza alargada, nariz ancha, mandíbula prominente, labios gruesos, constitución delgada

RAZA MONGOLOIDE - CARACTERÍSTICAS:

- Piel amarilla, cabello negro y lacio, ojos pequeños, oscuros y oblicuos, rostro ancho con pómulos salientes y un pliegue que cubre el ángulo inferior del ojo

RAZA CAUCASOIDE - CARACTERÍSTICAS:

- Piel clara, cabello suave color claro u oscuro, labios delgados y por lo general alta estatura

La mestización en América ha tenido por característica fundamental el intercambio genético entre los tres grandes troncos raciales de la humanidad: el mongoloide, el caucasoide y el negroide.



Tutoriales de cómo hacer un retrato hablado:

<https://www.youtube.com/watch?v=b1W4h6Jq0Os&t=73s>

<https://www.youtube.com/watch?v=x1vGE-TTJGM&t=84s>